

# Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

**Ref.: Informe del señor Consejero José Luis Lecaros Cornejo.**

Lima, siete de enero de dos mil catorce.-

## CONSIDERANDO:

Que en sesión de la fecha el señor Consejero José Luis Lecaros Cornejo informa al Pleno los siguientes hechos acontecidos en el Concurso Público de Personal de la Corte Suprema de Justicia de la República, respecto a los siguientes postulantes:

a) Se declaró ganador del concurso al señor Manuel Tirado Castro en la plaza de Analista II de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República, sin tener en cuenta que ha sido sancionado por la Oficina de Control de la Magistratura con la medida disciplinaria de suspensión, por haber falsificado la firma de Jueces Supremos en una ejecutoria; y

b) Se declaró ganadora del concurso a la señorita Janet Marleny Ludeña Mendoza en la plaza de Analista II de la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia de la Republica, quien encontrándose en el tercer puesto luego de la evaluación de conocimientos, pasó al primer lugar en la entrevista personal.

En consecuencia, teniendo en consideración que corresponde a este Órgano de Gobierno adoptar las medidas para que jueces y personal se desempeñen con la mejor conducta funcional, en mérito al Acuerdo N° 011-2014 de la primera sesión del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial de la fecha, adoptado con la intervención de los señores Mendoza Ramírez, De Valdivia Cano, Lecaros Cornejo, Meneses Gonzáles, Taboada Pilco y Escalante Cárdenas, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo ochenta y dos del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Por unanimidad,

## SE RESUELVE:

**Primero.-** Disponer que se realice una auditoria al Concurso Público número cero cero uno guión dos mil trece guión Corte Suprema, designándose al señor Consejero Giammpol Taboada Pilco para que realice tal actividad, en el plazo de diez días.

**Segundo.-** Suspender la expedición de la resolución administrativa que declara ganadores del referido concurso.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



**ENRIQUE JAVIER MENDOZA RAMÍREZ**  
Presidente

**LUIS ALBERTO MERA CASAS**  
Secretario General

